ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNULFO GUZMAN DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.489.328	CONTRATO No.	827-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Durante este periodo tengo una asignación de 21 PPR activos, de los cuales son: Justicia y paz (1) y ruta regular (19) para realizar acompañamiento y el desarrollo de las actividades propuestos en sus planes de trabajo y un participante de Atención diferencial (GAO), en este periodo se atendieron 17 PPR, 1 PPR-E y 1 GAO, de las cuales se atendieron de manera presencial la totalidad de los participantes , pero se realizaron 2 atenciones de manera virtual al participante de atención diferencial, Se atendieron PPR de los siguientes municipios: Ibagué, Chaparral, Rioblanco, San Antonio. También se realizó acompañamiento de otro Participante de atención diferencial de manera temporal residente en el municipio de Carmen de Apicalá. No se realizó la atención de dos PPR por las siguientes justificaciones: la PPR con numero de coda 0348-16 se encuentra en otro país y tiene su celular en sistema correo de voz, la PPR con numero de coda0316-09, debido que no tenía señal su celular, por residir en sector rural, cuando se logró comunicación ya se había pasado los días establecidos para atender en el municipio de San Antonio, también se encuentra en aislamiento por temas de salud.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se realizó la actualización en el módulo de ubicación, los datos de dirección y barrio de acuerdo de las PPR que cambiaron de residencia. Durante esta vigencia se realizó la aplicación del instrumento de empleabilidad a 13 PPR para cumplir con el lineamiento de aplicación del instrumento de manera trimestral. Durante esta vigencia se han realizado la recolección de información para la caracterización de 2 PDT, que se encuentran en la etapa de elaboración y la identificación de las metas que se van abordar durante el PDT en la etapa de ejecución. Durante este periodo se pasó un plan de trabajo a ejecución de las siguiente PPR con numero de coda 0193-09, cumpliendo los plazos establecidos en el instructivo de plan de trabajo. Durante esta vigencia no se realizó ninguna evaluación de plan de trabajo, pero estaba proyectada una de la PPR con numero de coda 0316-09, que por su inasistencia no se realizó, se proyecta para el mes de Junio para proceder con la culminación de la PPR. En el tema de atención diferencial se están realizando las actividades del periodo de vinculación y adaptación de 2 GAO.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante este periodo se realizaron atenciones de manera presencial a las PPR de la ciudad de Ibagué y municipios de Rioblanco, Chaparral y san Antonio para avanzar en el proceso de reintegración de los participantes. En el caso de los participantes de atención diferencial se realiza 2 atenciones de manera presencial y 2 de manera virtual, de acuerdo al documento orientador de la etapa de vinculación y adaptación.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el presente mes tengo la asignación de 19 PPR y una PPR-E Activos y 2 GAO (uno temporal), que se encuentran en ejecución 17 PDT y 2 PDT en estado de elaboración, se realizaron las actividades correspondientes del mes de mayo. Se encuentran en fase de caracterización 2 PDT, realizando la aplicación de los instrumentos de hábitat a todas las PPR, tasa de empleabilidad y actualización del censo de familia. Durante este periodo se pasó un plan de trabajo a ejecución de las siguiente PPR con numero de coda 0193-09, cumpliendo los plazos establecidos en el instructivo de plan de trabajo. De los PDT de las PPR de ruta regular con numero de coda 0137-10(D1059) y 0097-21 se encuentran en etapa de estabilización. En el tema de atención diferencial se están realizando las actividades del periodo de vinculación y adaptación de 2 GAO.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante esta vigencia se han realizado las siguientes gestiones con la población asignada: En el área productiva se comenzó a realizar un proceso de acompañamiento por parte de la pasante de diseño a las PPR con numero de coda 0193-09 y 0167-10(D1059) para la elaboración de su marca y portafolio de servicios , de sus unidades de negocio autogestionadas. Con apoyo del promotor de reintegración se comenzó con la ruta de empleabilidad de una PPR con numero de coda 0137-10(D1059), desde la elaboración de su hoja de vida y orientación vocacional. Como profesional productivo se realizó el diagnóstico sobre la situación económica y laboral de la población de justicia y paz, para la estrategia de generación de ingresos de JYP. En el área de ciudadanía, con el apoyo de la asesora jurídica se sigue con la elaboración de oficios para dar solución al problema jurídico de antecedentes de la PPR con numero de coda 1108-04, se han realizado derecho de tutela a la fiscalía 12- Por otro lado se logró respuesta por parte de la entidad competente de la situación jurídica de la PPR con numero de coda 0193-09, que le da la viabilidad para acceder al beneficio de inserción económica y comenzar el proceso de culminación de la ruta. En el area de seguridad, se realizó acompañamiento al resultado de su caso de seguridad y se diligencio la CONSTANCIA DE COMUNICACION RESULTADO DE RIESGO Y ACEPTACION DE TRASLADO de la PPR con numero de coda 0692-15.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante este periodo se tuvo contacto con el Actor Externo de la alcaldía municipal de Chaparral con la coordinadora de la casa de cultura, para comenzar gestiones para disponibilidad de cupos en formaciones de danzas, música tradicional y otras, para los hijos de los participantes del proceso de reintegración. En el tema de Incidencia Política se realizó base de datos con las necesidades de la población de reintegración del municipio de Rioblanco en las diferentes dimensiones y se envió al Facilitador Diego Rodríguez, ya que tendrán una reunión con la alcaldía municipal.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNULFO GUZMAN DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.489.328	CONTRATO No.	827-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se comenzaron a realizar gestiones con la persona encargada del Sisben del municipio de Chaparral, para la recolección de documentos de los participantes que no estas sisbenizados en territorio, para comenzar dicho proceso.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante este periodo se realizó la creación de dos BIE en el sistema SIR (BIE-PDN-36699 y BIE-PDN-36700), desde la postulación hasta el cierre de la ficha del plan de negocio e impresión de los documentos, para cumplir la meta en esta área del mes de mayo- Por otro lado, se realizó la estructuración y terminación del BIE-PDN-25740, que cambio de modalidad de predio rural a compra de ganado bovino. También se desarrolló la asesoría a una PPR , para la identificación y estructuración de su unidad de negocio, para presentarse a la mesa de generación de ingresos del mes de mayo. Se realizo la aplicación del instrumento de seguimiento a unidades de negocio (IR-F-11) correspondiente a las visitas: segunda de la PPR con numero de coda 0985-14 y la visita 3 de la PDC con numero de coda 1020-14. Como profesional reintegrador con énfasis productivo, se remiten los correos enviados por parte del Promotor de reintegración de vacantes y ofertas laborales dadas por el SENA y de la caja de compensación Comfenalco, donde se socializan requisitos para acceder, se realizan las postulaciones de los participantes interesados con el apoyo del Promotor. Se realizo los talleres 1 y 2 de emprendimiento a la PPR 0708-15.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante este periodo la poblacion asignada no se presento ningun caso de seguridad para activar las rutas y el protocolo de seguridad de la ARN.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante este periodo se realizó la notificacion personal del acto administrativo de la PPR con numero de coda 2811-08 , para proceder con la culminación del proceso de reintegración.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se identifico con la población asignada que participantes a la fecha no han realizado el servicio social, para comenzar hacer gestiones los siguientes meses, para dar apertura acciones de servicio social de acuerdo a las necesidades y ubicación de las PPR, para cumplir de manera satisfactoria.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante este periodo se identificó que PPR se encuentran en tiempos para recibir los beneficios económicos del proceso de reintegración (acompañamiento psicosocial, gestión a educación, formación para el trabajo), para su vinculación y recepción del apoyo económico, para evitar casos de gestión interna. Se realizo la verificación de la carpeta compartida donde se evidencio la población que es objeto de recibir apoyo económico (8 PPR y Un Gao), que recibió su apoyo económico sin ninguna novedad.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante este periodo no se aportado informes requeridos en esta Area
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante este periodo en la población asignada tengo cinco PPR con numero de coda 0125-14, 0692-15, 0544-16, 0097-21 y 0724-17 , que hace parte del enfoque diferencial de desvinculado, tiene su PDT en ejecución con actividades direccionadas a sus necesidades.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNULFO GUZMAN DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.489.328	CONTRATO No.	827-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se realizó informes solicitados por parte de la asesora misional: Envió en las fechas establecidas las solicitudes de expensa para su aprobación -Envió de análisis de PPR que deben cerrar los beneficios económicos dentro del mes de mayo y junio- Respuesta correo sobre Cronograma traslados soportes BIE y PRE 2022- Respuesta correo REPORTE DE NOVEDADES JYP MES DE ABRIL 2022- . Se realizó la depuración de la base de datos de "visitas de seguimiento a unidades de negocio ISUN", donde se identifica por PR que visitas tiene a cargo para realizar el mes de mayo de 2022, insumo para la realización en tiempos de este instrumento- Envió del informe mensual de actividades del mes de abril por vía electrónica a la asesora misional el 20 de mayo de 2022. A la profesional transversal se envió información del reporte de PPR que inasistieron en el mes de abril.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante este periodo se realizó la actualización de los datos de ubicación y contactos telefónicos de las PPR que tuvieron algún cambio en el mes de mayo de 2022 en el sistema de información SIR . Se realizo los siguientes registros en el SIR: - Cierre de matrícula de fpt de la formacion Confección y Manejo de sus Herramientas de la PPR con numero de coda 1821-10- Postulación de dos PPR al BIE y creación del BIE- Entrega de constancia de notificacion personal del acto administrativo de la PPR con numero de coda 2811-08. Cargue de las siguientes actas de terminación de beneficios: PPR con numero de coda 1924-09 (IR-F-15 ACTA DE CULMINACION DEL BENEFICIO DE FORMACION PARA EL TRABAJO DE LA RUTA DE REINTEGRACION).
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega de planillas de asistencias de actividades psicosociales via digital en las fechas establecidas a CRISTIAN FERNANDO CABEZAS OLIVEROS técnico administrativo y las planillas de FA de la institucion educativa Carlos lleras restrepo de 1 PPR asignado del mes de abril - Tambien la planilla de FPT de un curso virtual de una PPR. En este periodo se realizo entrega de gestion documental de manera fisica de las planillas de asistencia psicosocial y documentos de historias de reintegracion de las PPR Asignadas. Legalizacion de las expensas realizadas al municipio de Rioblanco- Corregimiento de herrera, Chaparral, San Antonio, Carmen de apicala y cunday.
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Entrega de planillas de asistencia en las fechas establecidas por el grupo territorial al técnico administrativo, lecturas de los documentos e instrumentos de la ARN, realización de llamadas a los participantes para acordar citas previas para atención. Rendir en forma oportuna los informes que sean solicitados por la asesora misional Mery Johanna Envió de las actas de entrega de bienes e insumos de las unidades de negocio desembolsadas, escaneadas y con su soporte correspondiente de factura, tambien la copia de las planillas de asistencia psicosocial de manera semanal, como directriz dada por la asesora misional. Asistencia via digital a las pausas activas de nivel nacional de manera semanal.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En reacción a las obligaciones generales contempladas en el contrato 827-2022 ,se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de la ética de la entidad , se cumplió con el SGSI, realizando la gestión segura del Sistema de información, obligación protección de datos personales , se cumplió mediante la obligación de protección de datos personales de conformidad a la ley estatutaria 1581 de 2012

ARNULFO GUZMAN DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"